

13 Y aun demàs à mas, el medio para llegar à esta Familiaridad tan estrecha con Dios, fuera el depreciarle solemnemente: pues vemos, que, quanto qualquiera es en su modo de vivir mas sacrilego, ò mas defenfrenado, tanto mas facilmente se inclina siempre à persuadirse, à que la Alma es mortal. De adonde, como sucede con la Planta de el Balamo, asì sucediera tambien con Dios: aquel que mas atendiera à herirle, sacara siempre mas jugo de Verdades.

Simil.

14 Y si el Alcon, quando ha comido demasido, no sabe volar bien à lo alto para coger su presa, en nuestro caso sucediera lo contrario. La Mente Humana nunca se levantara mas expeditamente para llegar à estas Verdades sublimissimas, y para cogerlas, que quando estuviera mas gravada con todas las sucias maldades. Y la Conciencia de vn Impio, tan perdido, fuera, la que deviera descansar mas fofegadamente: pues le huviera tocado por fuerte el acertar en sus juyzios, quando se resolviò à querer acà toda la felicidad imaginable, dexando, para quien la quisièsse, la que se pudiera soñar allà.

15 Sabreis pues figuraros jamàs desconcierto de cosas mas defregladas? Esto sí, que fuera vn Verdadero tener los pies, donde và la Cabeça, y vn Verdadero tener la Cabeça, donde vàn los pies: pues esto fuera caminar al revès, de quanto dicta, no solamente la Phantasia, mas tambien la Razon. Y os agrada el seguir Opinion tan hermosa? O que estolidez! Hazed, lo que quisiereis. Es menester, que experimente desmayos intolerables Vuestro Entendimiento, quando aya de inclinarse à tales despropósitos, y deziros: Si. Los Buenos en ef-

te

te Mundo han de ser los Engañados? Los Malvados han de ser los Entendidos? No lo dirà jamàs.

CAPITULO XXXII.

RESPONDESE A LAS OPOSICIONES, que se traen contra la Inmortalidad de la Alma Humana.

1 **N**O levantara el valor de la Obra el detenerse à rebatir los golpes de los Contrarios, en la question emprendida con ellos, si al rebatir los golpes, no huvieramos de lograr tambien el herirlos mas gravemente, como lo enseñan las buenas Leyes de la Esgrima. Traerèmos pues aqui, lo mas, que oponen à la Inmortalidad de la Alma humana, para que con esso mismo se aclare, quanto vàn, no solo fuera de la Razon, mas aun contra Razon, como Rebeldes à la luz.

§. I.

2 Su primera Instancia es, dezir, con cierta ofentacion de escarnio, que si la Alma fuera mortal, no parece pòsible, que no volvièsse mas de vna à tomar patria sobre la Tierra, ò à hazerfe ver, por lo menos, para darnos noticias de el otro Mundo. Y si embargo, quien ay, que se pueda entre Nosotros gloriar de semejante Visita? No ay quien aya sido conocido, vuelto de los Infernos.

3 Pero que necedad mayor! Querer à los Sentidos por Testigos, de lo que trasciende los Senti-

dos!

Sap. 2. 1. Non est qui agnitus sit reversus ab Inferis.

dos! No ha cometido Dios esta Cauſa à la Camara baja de la Experiencia: la ha cometido al Conſejo Supremo de la Razon, ò (donde eſta no Obra) de la Fè. Verdad es, que tampoco nos faltan eſſas pruebas Experimentales: pues muchas vezes han vuelto las Almas de los Difuntos à dar cuenta de ſi à los Vivos. Y aſſi como el dar credito à qualquiera de ſemejantes narraciones, fuera ſin duda debilidad de Eſpiritu, aſſi el negarlas todas, es perversidad; repugnando, à lo que mas de vn Eſcritor Iluſtre ha teſtificado en cada Siglo. Quan necio es aquel Lapidario, que tiene por Diamante à todo Berilo, tan necio es aquel Lapidario, que juzga por Berilo à todo Diamante.

Simil.

4 Pero quien puede dudar, que eſtas Apariciones no han de ſer tan frequentes, como las quiſieran algunos, no ſiendo conformes à las Leyes de la Naturaleza, mas contrariſſimas, de adonde neceſitan de ſu expreſſa derogacion? Aſſi, como los Cadaveres no ſe deven à cada paſſo levantar de ſus Sepulchros, y volver à vivir; aſſi no deven las Almas ſeparadas de aquellos Cadaveres, ſalir de los lugares, que les ha ſeñalado Dios, y volver à conuſar con los Vivos. Si eſtàn en lugar de miſeria, eſtàn inceſſantemente tolerando todas por ſi ſus penas ſin alivio: y ſi eſtàn en lugar de felicidad, reponen gozando alli alegremente ſu premio, ſin volver mas al Tablado, deſpues de los aplauſos, que conſiguieron tan glorioſamente, luego, que acavaron de representar ſu papel. Dexar, que vn Comediantre vuelva al Theatro, deſpues, que ha ſatiſfecho à ſu obligacion, y baxado de èl, es querer turbar la Comedia. No lo piden ſus lances. Eſto ſucede ſingularmente en nueſtro caſo. Porque, ſiendo la

Bien-

Simil.

Bienaventurança futura, el Premio de la Virtud, es menester, que quede obſcuro, para que eſta miſma obſcuridad acreciente el Valor de la miſma Virtud, y eſtablezca mejor la proporcion conveniente, que ay ſiempre entre el Merito, y la Recompensa.

S. II.

5 La ſegunda Objeccion tiene vn poco mas de apariencia, y aſſi tambien de Seriedad. Y es, afirmar, que la Alma, dependiendo, en el obrar, de los Organos Corporales, no puede ſuſtitir ſeparada de el Cuerpo. Y de hecho ſe vè, que, quando por algun accidente los Eſpiritus animales no pueden ſubir mas, y baxar, como antes, de el Cerebro por los nervios; le queda impedido al Hombre todo el uſo, por minimo, que ſea, de la Razon. Mas eſto, como ſucediera, ſi todas ſus Operaciones racionales no dependieran forçoſamente de aquellos Eſpiritus? Demàs de q̄ qualquiera experimenta en ſi, que no puede concevir alguna Verdad, ſin que en ſu Phantasia ſe forme vn Simulacro, y como vn Retrato, figurandose à los Angeles, y haſta al miſmo Dios, con ſemblantes Humanos: *Ninguna coſa entiende la Alma ſin Phantasma.* De lo qual ſe haze tambien manifeſto, que quanto las Operaciones de la Phantasia dependen de la Materia, tanto depende el Entendimiento, que queda ſin la Phantasia, como vn Pintor deſvalijado, ſin Colores, ſin Tabla, ſin Lienço, ſin Pinceles.

6 Para no errar en eſte Diſcurſo, que ha hecho, que ſe deſlumbre mas de vno, Adulador exceſſivo de ſu proprio Cuerpo, es menester, que diſtingamos

Ariſt. 3. de An. tex. 30. *Nihil ſine Phantasmate intelligit Anima.*

Simil.

mos dos maneras de dependencias, vna effencial, y siempre necessaria para las Operaciones; otra accidental, y solo necessaria por algun tiempo. El ver depende effencialmente de los Ojos: mas de los Antojos depende por accidente: de adonde es, que cada instante acontece, que se vea sin Antojos; mas que se vea sin Ojos, no acontece jamàs. Ahora, la dependencia, que tienela Alma en el entender de las Phantasmas, no es de el primer genero, es de el segundo: es accidental: esto es, mientras que la Alma, vnida al Cuerpo, en el Estado presente, vive en medio de aquella niebla, que las cosas Corporeas levantan por todos lados contra la Verdad. Pero al punto, que se desata de el, no es ya asì. Porque entonces, separada de toda materia, puede obrar de modo muy diverso, esto es, contemplando las cosas inteligibles derechamente en si mismas, y no de reflexo en las Imagenes grosseras, coloridas para ella por los Sentidos.

7 Y que la Alma, à la verdad, no depende absolutamente de los Organos materiales, en su obrar, ni de los Phantasmas, ya lo avemos demostrado bastantemente con muchas razones. Mas fuera de ellas, se confirma mas aun, con otras. La primera, porque nada desea mas entender la Alma, que las cosas Espirituales, las Sublimissimas, las Divinas, las quales de ningun modo son objeto de la Phantasia. Luego es señal, de que la Alma en su entender, no depende effencialmente de los Sentidos: de otra manera no deseara tanto levantarse mas allà de los Sentidos.

8 Demàs de esto la Operacion mas propria de el Entendimiento consiste singularmente no en entender, lo que se le representa, mas en juzgarlo. Y

S. Th. 1. p. q. 89.
art. 16

sin embargo para este juyzio no solamente no es favorable el Voto de la Imaginativa, mas muchas vezes es perjudicial, dando esta al Entendimiento frecuente ocasion de errar, si este no es muy atento en corregir por si mismo las apariencias engañosas de aquellos Phantasmas. Pues de que es señal, mas, de que no es el subdito de ellos, mas los domina? Aparece el Sol sobre el Horizonte, y los Ojos, trayendole luego al Alma las nuevas, se lo pintan por alto poco mas de dos palmos, por totalmente llano, y por abandonado de todas aquellas Estrellas hermosas, que en tanto numero poblaban el Cielo. Pero, Callad, Callad, ò simples Mensajeros, replica la Alma. Vosotros estais en esto tan lejos de la Verdad, como de aquel Cuerpo Solar, que aveis descrito. Lo que à Vosotros os parece tan estrecho, sobrepaja en la Cantidad, treinta, y ochomil, y seiscientas vezes, toda la Tierra. Lo que Vosotros juzgais tan llano, es vn Globo perfecto, tan luminoso, como inmenso. Y aquellas Estrellas, que creis, que huyeron de el tan presto, para no parecer sus Siervas, no se han movido, ni aun vna huella de su Ordenança: todas le assisten, aunque Vosotros no las veis. Ahora, como fuera jamàs tan contraria la Alma à las disposiciones de los Sentidos en el juzgar, si dependiera effencialmente de los Sentidos? Es verdad, que, como Señora, se sabe servir en su tiempo, y en su lugar de sus relaciones; mas tambien sabe despreciarlas, donde es menester, y sabe defacreditarlas. Pues como les està fixa tan altamente? No pudiera posseder jamàs aquella amplissima Libertad de juzgar de vn modo, mas, que de otro, à pesar de todos ellos, si esta Libertad no se le derivara de aquel sublime Origen, si esta Liber-

L. Melior. ff. de regul. iuris. *Conditio Domini melior fieri potest per seruos, deterior fieri non potest.*

Panorm. l. 4. de Gestis Alphonfi.

Cic. de Senec. *Vis quisque etate antecellit, sententia principatum tenet.*

Simil.

tad no fuera superior al Cuerpo, de tal manera, que pudiera estar algun dia sin el Cuerpo: *La Condicion del Señor se puede hazer mejor por los Siervos, mas no se puede hazer peor.*

De aqui es, que la Alma, quanto va mas adelante en los años, tanto mas vigor tiene, al contrario de los Sentidos, que, quanto mas se envejecen, tanto mas debiles se hazen, y mas inhabiles. Esta razon le hazia gran fuerza al Entendimiento de aquel Sabio Rey D. Alonso, como lo refiere su Historiador fiel, y la haze tambien à todos, los que confideran, que en los Consejos se suelen antes oir los Viejos, que los Moços: *Como qualquiera se adelanta en la Edad, assi dize antes su parecer.* Mas como, si la Alma no crece en habilidad? Ni porque en los Viejos decrepitos vuelva tal vez à añarse el discurso, pierde punto de fuerza este argumento: atendiendo à que no es el Entendimiento, lo que en ellos se enflaquece, mas son los Instrumentos, de que el Entendimiento, ligado al Cuerpo, se sirve en sus Operaciones. A vn Cirujano, à quien por su Edad anciana, le tiembla la mano, no le falta la Arte, solamente le falta el Instrumento de la Arte, que es el braço fuerte. En lo demás la Arte se le perficiona mas cada dia con el estudio. Restituidle el vigor al braço, y vereis, si ay Arte. Lo mismo le sucede tambien al Alma. Donde se ve, que sus operaciones no dependen esencialmente de los Organos Corporeos, mas solo accidentalmente, esto es, segun el Estado de esta Vida: porque, siendo la Alma, en tal estado, forma del Cuerpo, es menester, que se acomode al Cuerpo de tal manera, que conciba todas las cosas, como Corporeas, y esto por medio de Potencias sensibles, que están todas suje-

tas à irse gastando. Llegará aquel tiempo, en que rotostan duros laços podrá vagar libremente por los inmensos espacios de la Verdad, y fixar la Vista inmediatamente en el Sol de las bellezas Inteligibles, sin que se deslumbren los Ojos: *En llegando aquel dia, que divide esta mezcla de lo Divino, y de lo Humano, dexarè este Cuerpo, en donde lo hallè: y yo mismo me volverè à dar à Dios,* dezia Seneca.

§. III. Mas, para que, replicareis, este Parentesco infeliz entre el Cuerpo, y el Alma, no era mejor, que el Alma se quedasse desde el principio lejos de el Conforcio de los Sentidos, pues de su Compania no avia de aprender mas, que degenerar de su Nobleza? Es facil daros satisfacion.

En vna perfecta Harmonia los Medios tonos se requieren, y no se excluyen. Convenia pues, que en esta grande Harmonia, que forma la Simmetria de las cosas, assi como se hallaba vn Orden de Vivientes puramente Espiritual, quales son las Intelligencias Celestiales; y se hallaba vn Orden puramente Material, quales son los Brutos, Animales Irracionales: assi tambien se llegasse à hallar vn Orden Medio, que vniesse el Supremo, y el Infimo en vn Confin; que fuesse el Infimo del Supremo, y el Supremo del Infimo: que fuesse como vn Passo, que contiene lo hermoso de los puros Espiritus, esto es, el Alma, y lo hermoso de las puras Materias, esto es, el Cuerpo: y fuesse (como lo llamaron muchos) vn Horizonte, donde se juntassen dos Hemisferios entre si opuestos, el de la Eternidad, y el de el Tiempo.

Sen. Ep. 102. *Cum venerit dies ille, qui mixtum hoc divini, humanique secernat, corpus hoc, ubi inveniri, relinquam.*

Suar. de Anima. l. 1. c. 9. n. 16.

S. Th. contra Gen. l. 2. c. 81. §. 2. n. 1.

Simil.

12 Además, que le sucede al Alma, como vn Mercader, embiado à Payfes pobres, donde, si quiere enriquecer, ha menester ayudarse con la industria. Los Angeles nacieron en Pais riquissimo, y por esso para llenar de operaciones sublimes su Entendimiento, no necesitan de pedir prestadas de fuera de si las Especies de las Cosas: tienen el Emporio en si mismos: porque con ellas los produjo su Hazedor en el primer Instante. Mas el Alma (criada pobre totalmente de essas Especies) para proveerse de ella, tiene necesidad de buscarlas fuera de si; y así se vale del ministerio de los Sentidos, entrando, como dixe, en su Compañia, para establecer por su medio este Negocio, de que depende todo su Caudal. Veis aqui pues, donde se funda la necesidad, que tiene la Alma de vnirse al principio con el Cuerpo: se funda en la necesidad, que tiene, de tomar prestada de la Imaginativa los Phantasmas, con los quales comercie, segun la habilidad, que posee para hazerse rica de esplendidas Inteligencias. Mas este Contrato de Compañia entre el Entendimiento, y los Sentidos no es menester, que dure siempre. En estando el Alma bastantemente proveida, puede alegremente dissolver este Contrato, y negociar por si sola, separandose de el Cuerpo, y obrando sin el, en la contemplacion de todo lo Verdadero, que desea, y de todo lo Bueno, à semejança de los Espiritus puramente Intelectuales, con quien es confinante. Y aun de estos podrá venir mas enriquecida, y principalmente, quando por la poca detencion, que hizo en la Tierra tuvo tambien poco tiempo de tratar. Verdad es, que la Alma no puede entender bien al presente aquel Estado mas Alto, que le cabrà en saliendo de el Cuer-

S. Th. 1. p. q. 89.
ar. 1. in cor.

S. Th. 1. p. q. 89.
ar. 6.

S. Th. contra Gent.
l. 1. c. 81. & 1. p. q.
89. ar. 1. ad 2.

po: y por esso tiene tan grande horror con el pensamiento de la Muerte proxima.

Indiviso nobilior §. IV.

13 Y esta es la otra Objeccion, que traen algunos contra la Inmortalidad de la Alma humana: el horror del Hombre à la Muerte: no considerando dentro de si, que aquel horror natural, està mas en la Aprehesion, y en el Apetito, à quien, en la Verdad, tocarà el perecer, que en la Razon, à la qual le toca quedar Eterna. Esta en los Entendidos sabe antes reprimir esse horror. En tanto grado, que tal vez los haze llegar, no à darse atrevidamente la Muerte à si mismos (pues es notorio, que sin licencia de el General no puede vn Soldado volver al Campo las Espaldas) mas à suspirar por ella, como lo hazia, quien dixo: *Cada dia, de los que agora milito, espero, hasta que venga mi inmutacion.* Fuera de que, que maravilla, que al Alma, por el amor, que tiene al Cuerpo, le desagrade el abandonarlo, y el abandonarlo hasta por pasto à los Gusanos? Basta saber, que fue su Compañero en vn trato, como dixe, de tanto logro, mas para ella, que para el. Mas sobre todo no es esto, lo que haze à la Muerte tan terrible à los mas de los Hombres. Es no saber, que fuerte les ha de tocar finalmente despues, si bienaventurada, ò miserable. Mas si es así, luego este horror confirma la Inmortalidad de la Alma humana, no la desbarata: pues esto muestra, que ninguno se puede arancar, aunque quiera, de el Coracon, esta alta expectacion de premio, ò de pena, que dure siempre.

Cic. Tuscul. quest.
l. 1.

Job 14. 10. Cum estis
diebus, quibus nunc
milito, expecto, donec
veniat immutatio
mea.

pro.

S. Y.

§. V.

14 Finalmente la vltima Oposicion es vna huida vergonçossima, debaxo de el nombre de retirada. Dizen, que las razones traídas, à favor de la impugnada Inmortalidad, no son evidentes: mas, que se pueden responder muchas cosas. Pero, què puedo yo aqui dezir? Si las mencionadas razones no les parecen de buena Cara à los Entendimientos de los Libertinos, tan trastornados, no es descredito de la Verdad, mas es Triumpho. Como podian resplandecer fielmente tan hermosos Objetos en tales Espejos, todos sucios con lodo? Mas entre tanto, si las Razones, que se han traído, no son evidentes para ellos, son evidentes para el Ingenio de Maestros Excelssimos, que las definieron, à lo menos en grande parte, por tales. Y singularmente son evidentes para dos grandes Lumbres en el Cielo de la Sabiduria, para S. Agustín, y para el Angelico Doctor, cada vno de los quales sería por si solo bastante para hazer vn dia claro. Y si algun Escolastico, aun sutil, procurò obscurecer esta Evidencia, reduciendolo todo à la Fè: yà se conoce, que lo hizo mas por defeo de la Contienda, que de la Victoria, como lo observaron tambien sus mas devotos Comentadores: de adonde en esta parte configuò poco aplauso, y pocos Allegados.

15 Finalmente, aun quando se deviesse conceder, por galanteria, que las pruebas traídas por la Inmortalidad de la Alma humana, no eran evidentiſsimas, queda, à lo menos, evidentiſsimo, que son dignas de ser preferidas à las pruebas opuestas:

de

de fuerte, que ningun Entendimiento, sin nota de suma Temeridad se pueda jamás casar antes con estas, que con aquellas. Por esso, aun à fingir, que esta Inmortalidad era vna Causa pendiente todavia en el gran Fuero de la Razon, era menester, para obrar con juyzio, que qualquiera juzgasse à lo seguro: Examina la Esperança, y el Miedo (escribe Seneca à Lucilio) y siempre que todo estuviere incierto, favorecete à Ti. Què perdereis Vosotros pues, si os ateneis al partido de reputar vuestra Alma eterna: y por el contrario, que no perdereis, en reputarla mortal? Veis aqui, que avemos llegado al dia vltimo Vosotros, y Yo. Vosotros, à quien la Opinion, de que todo muere, os ha aconsejado, que discutrais libremente por todos los Campos de los Placeres vedados: Yo, à quien la Fè, de que no he de morir jamás, segun lo mejor de mi, me ha servido de algun freno. Què os parece aora? Por lo que pertenece à lo passado, somos yà iguales. Para Vosotros se ha acabado todo divertimento, para mi todo afan. Mas de aora en adelante, que alta diversidad! Si lo acertais Vosotros, es Verdad, que os alegrasteis por breve curso de años, mas no os alegrais yà, como tampoco Yo. Mas si yo foy el que acertó, Yo reynarè afortunado por todos los siglos, con los Seguidores de la Providencia Divina yà triunphante; y Vosotros gimireis por todos los Siglos con sus Rebeldes, oprimidos con el peso de vna miseria sin termino, que siempre os agravarà mas desapiadadamente, pero jamás acabará de quebraros la Cabeça. Pues què seſso fuera, aun quando las cosas en la Peregrinacion de esta Vida se quedasen dudosas, no quererse inclinar à la parte de el

Mon-

V. Suar. de Ani. l. 1. c. 10. & Geg. de Valen. 1. p. d. 6. q. 1. punct. 3. S. Th. contra Gent. 1. 2. c. 79. sub fin.

Sen. ep. 13. Spem, ac Metum examina, & quoties incerta erunt omnia, tibi favore.

Monte, antes que à la parte de el Precipicio? Y sin embargo os inclináis à esta.

Cato, apud Tull. de Senect.

16 Si la Alma es caduca, dezia aquel Sabio, no avrá, quien despues de nuestra Muerte nos pueda afeer el deslumbramiento, que avemos tenido en juzgarla inmortal. Y si es inmortal, ò como nos tocará el afeerfelo, con placer fumo, à quien se la fingió caduca! Mas Yo no os digo nada de esto, porque quiera, como permitir à Vuestro Coraçon alguna pequeña duda, en cosa, que estan cierta. Os lo digo, para sobreabundancia de Verdad: pues este mismo ver, quanto mas prudentemente obra, quien defiende la Inmortalidad de la Alma humana, que quien la niega, demuestra evidentemente, qual es la Sentencia verdadera.

17 Dexemos pues de querer disputar mas contra Nosotros mismos, y contra todas las luzes de la Naturaleza, que de tan diferentes modos nos haze, que veamos la Nobleza de nuestro Ser sem piterno, para que nos vamos disponiendo, despues de vna breve fatiga, para gozar sus frutos. Mueran estos miembros de lodo, que estàn sujetos à la Muerte: arruinen se las paredes de esta Carcel, que nos tiene oprimido el Espiritu, nacido para el Solio: salgamos de la lobreguez de estas tan negras tinieblas à aquella luz, que ha de resplandecer de repente sobre Nosotros en el instantaneo transito de vn Mundo à otro. Para que temer tanto? Este dia, que te mes, como el ultimo, es Nacimiento del Eterno: depon la carga... Porque amas de tal manera estas cosas, como si fueran tuyas? Con estas estás cubierto. Vendrà vn dia, que te descubra, y te saque de la habitacion de vn Viente fgo, y de mal olor. Alguna vez se te manifestaràn los

Sen. ep. 102. Dies iste, quem tanquam extremum reformidas, eterni Natalis est: deponere onus... Quid ista sic diligis, quasi tua? Istis operatus es. Veniet, qui te revelet, dies, & ex contubernio fedi, atque olidi ventris educat. Aliquando Naturae arcana tibi retogentur, discutietur ista caligo, & lux vndique clara perveniet...

los Arcanos de la Naturaleza: expeleràse esta obscuridad, herirà de todas partes la clara luz... Creis por ventura, que es la Fè sola, la que haze hablar assi? Tambien hizo, que hablasse assi vn Philosopho, la Naturaleza.

CAPITULO XXXIII.

DE LA NECESSIDAD DE VNA Verdadera Religion, y del modo de discernirla entre la Falsas.

1 Si ay vn Dios en el Vniverfo, ay Providencia. Si ay Providencia, luego la Alma es Inmortal. Y si la Alma es Inmortal, es forçoso, que aya alguna Religion, y Religion Verdadera, que professe essa Alma. Veis aqui vna hermosa Cadena de Oro, traída, de lo que se ha discurrido hasta aora, para prender los Pensamientos insolentes de los Atheistas.

§. I.

2 Solo queda, que demostrarles esta vltima Verdad, la Necesidad de vna Religion, que se aya de professar. Mas esto es facil. Porque si aquella Divinidad, que reconocemos, no està dormida, mas es provida, es menester, que tenga algun Blanco, à que ordene el Vniverfo; no entendiendose otra cosa por Providencia, mas que la Razon de enderezar sabiamente sus medios al fin. Aora este Blanco, à que ha mirado Dios en la formacion de las Cosas, no pudo ser otro, que el mismo; que, co-